



“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

## COMUNICADO

### PROCESO DE CONTRATACIÓN POR EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES 2022 D.S N.º 015-2020-MINEDU y su modificatoria D.S N.º 001-2022-MINEDU

El comité de contratación docente 2022 de la UGEL San Ignacio, en cumplimiento del decreto supremo N° 015-2020 -MINEDU y su modificatoria D.S N.º 001-2022-MINEDU, comunica a los postulantes que existiendo plazas docentes que no fueron cubiertas por haberse agotado el cuadro de méritos de la PUN, **así como por NO existir cuadro de méritos EBR (Inicial, Primaria AIP y Secundaria), EIB, EBE Y EBA que deberán presentar sus expedientes para Contratación por evaluación de expedientes**, teniendo en cuenta el siguiente cronograma:

CRONOGRAMA			
Actividades	Responsables	Inicio	Fin
Publicación de las plazas vacantes	UGEL	03/02/2022	03/02/2022
Presentación de expedientes EBR (Inicial, Primaria AIP y Secundaria), EIB, EBE Y EBA; de manera presencial, 01 expediente por persona. Por Mesa de Partes UGEL SI.	Postulante	04/02/2022	07/02/2022
Evaluación de expedientes	Comité	08/02/2022	11/02/2022
Publicación de resultados preliminares	Comité	14/02/2022	14/02/2022
Presentación de reclamos	Postulante	15/02/2022	15/02/2022
Absolución de reclamos	Postulante	16/02/2022	16/02/2022
Publicación final de resultados	Comité	17/02/2022	17/02/2022
Adjudicación de plazas vacantes – EBR (Inicial, Primaria AIP y Secundaria), EIB, EBE Y EBA – 8:00 a.m. De Manera Virtual	Comité	18/02/2022	18/02/2022
Emisión de las resoluciones de contratos	UGEL	21/02/2022	21/02/2022

#### NOTA:

- **La presentación de expedientes** se realizará de manera presencial, en el orden y fechas establecidas de acuerdo al cronograma establecido, a través de mesa de partes de la UGEL SI; en **horarios de 8:30 am a 1:pm y de 3:00 pm a 5:45 pm**, con las **medidas de seguridad pertinentes**:
  - Mascarilla doble obligatoria.
  - Usar desinfectante de manos a base de alcohol.
  - Distanciamiento social de 2 metros.
  - No llevar menores de edad o personas vulnerables a contraer la COVID-19
- La adjudicación de plazas, será por medio virtual; cuyo link será comunicado oportunamente.
- Para la presentación de expedientes en físico, los postulantes deberán de colocar en la portada del folder manila Datos personales, Nivel y/o Especialidad; como se detalla a continuación:
  - Folder manila Color Amarillo: **EIB** (Inicial, Primaria, Secundaria Comunicación y Ciencias Sociales)
  - Folder manila Color Rojo: **EBA**
  - Folder manila Color Verde: **EBR** (Nivel Inicial)
  - Folder manila (Tradicional): **EBR** (Nivel Secundaria)



“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

- **Los postulantes, deben tener en cuenta que solo pueden presentarse los docentes que cumplan con el perfil de los literales a convocar y literales anteriores al convocado del ANEXO 03 – del D.S N° 15-2020-MINEDU, debiendo precisar en el FUT a que literal postulan, caso contrario serán descalificados.**

#### **POSTULANTES PARA EIB (EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE)**

- De acuerdo al numeral 7.6.7 del DS 015-2020 MINEDU, Para las vacantes de IIEE EIB de fortalecimiento del nivel inicial, primaria y secundaria (solo en las áreas curriculares de comunicación y ciencias sociales) que no puedan ser cubiertas de acuerdo a lo señalado en el numeral 7.6.2 requisito i), se podrá considerar a los docentes que se encuentran en el RNDDBLO con un nivel menor de dominio. De continuar vacantes sin ser cubiertas, la UGEL previa autorización y asistencia de la DEIB, evaluará de manera excepcional, a los postulantes en el dominio de la lengua originaria de la plaza EIB, conforme a las orientaciones que se brinde. Esta evaluación no implica la incorporación al Registro Nacional de Docentes Bilingües de Lenguas Originarias del Perú.
- **Los postulantes para EIB Nivel Inicial:** deben tener en cuenta que solo pueden presentarse los docentes que cumplan con el perfil del “literal A al U” del ANEXO 03 – del D.S N° 15-2020-MINEDU, debiendo precisar en el FUT a que literal postulan, caso contrario serán descalificados.
- **Los postulantes para EIB Nivel Primaria:** deben tener en cuenta que solo pueden presentarse los docentes que cumplan con el perfil del “literal A al T” del ANEXO 03 – del D.S N° 15-2020-MINEDU, debiendo precisar en el FUT a que literal postulan, caso contrario serán descalificados.
- **Los postulantes para EIB Nivel Secundaria – Especialidad Comunicación:** Todos los literales del ANEXO 03 del D.S N° 15-2020-MINEDU.
- **Los postulantes para EIB Nivel Secundaria – Especialidad Ciencias Sociales:** Todos los literales del ANEXO 03 del D.S N° 15-2020-MINEDU.

#### **POSTULANTES PARA EBA (EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA)**

- **Los postulantes EBA Avanzado área Curricular Comunicación:** deben tener en cuenta que solo pueden presentarse los docentes que cumplan con el perfil del “literal A al B” del ANEXO 03 – del D.S N° 15-2020-MINEDU, y “literal C” del ANEXO 3 del D.S N° 001-2022-MINEDU; debiendo precisar en el FUT a que literal postulan, caso contrario serán descalificados.
- **Los postulantes EBA Avanzado área Curricular Ciencia Tecnología y Salud:** deben tener en cuenta que solo pueden presentarse los docentes que cumplan con el perfil del “literal A al B” del ANEXO 03 – del D.S N° 15-2020-MINEDU, y “literal C” del ANEXO 3 del D.S N° 001-2022-MINEDU; debiendo precisar en el FUT a que literal postulan, caso contrario serán descalificados.
- **Los postulantes EBA Avanzado área Curricular Ingles:** deben tener en cuenta que solo pueden presentarse los docentes que cumplan con el perfil del “literal A-C” del ANEXO 03 – del D.S N° 15-2020-MINEDU, y “literal B” del ANEXO 3 del D.S N° 001-2022-MINEDU; debiendo precisar en el FUT a que literal postulan, caso contrario serán descalificados.

#### **POSTULANTES PARA EBE (EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL)**

- **Los postulantes para EBE – Inicial, Primaria:** deben tener en cuenta que solo pueden presentarse los docentes que cumplan con el perfil del “literal A al I” del ANEXO 03 – del D.S N° 15-2020-MINEDU, debiendo precisar en el FUT a que literal postulan, caso contrario serán descalificados.

#### **POSTULANTES PARA EBR (EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR)**

- **Los postulantes para EBR Nivel Inicial:** deben tener en cuenta que solo pueden presentarse los docentes que cumplan con el perfil del “literal A y B” del ANEXO 03 – del D.S N° 15-2020-MINEDU, debiendo precisar en el FUT a que literal postulan, caso contrario serán descalificados.
- **Los postulantes para EBR Nivel Primaria - AIP:** deben tener en cuenta que solo pueden presentarse los docentes que cumplan con el perfil del “literal A y B” del ANEXO 03 – del D.S N° 15-2020-MINEDU, debiendo precisar en el FUT a que literal postulan, caso contrario serán descalificados.



“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

- **Los postulantes para EBR Nivel Secundaria – Área Curricular Matemática:** deben tener en cuenta que solo pueden presentarse los docentes que cumplan con el perfil del “**literal A**” del ANEXO 03 – del D.S N° 15-2020-MINEDU, debiendo precisar en el FUT a que literal postulan, caso contrario serán descalificados.
- **Los postulantes para EBR Nivel Secundaria – Área Curricular Ciencia y Tecnología:** deben tener en cuenta que solo pueden presentarse los docentes que cumplan con el perfil del “**literal A al D**” del ANEXO 03 – del D.S N° 15-2020-MINEDU, debiendo precisar en el FUT a que literal postulan, caso contrario serán descalificados.
- **Los postulantes para EBR Nivel Secundaria – Área Curricular Ciencias Sociales:** deben tener en cuenta que solo pueden presentarse los docentes que cumplan con el perfil del “**literal A al D**” del ANEXO 03 – del D.S N° 15-2020-MINEDU, debiendo precisar en el FUT a que literal postulan, caso contrario serán descalificados.
- **Los postulantes para EBR Nivel Secundaria – Área Curricular Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica:** deben tener en cuenta que solo pueden presentarse los docentes que cumplan con el perfil del “**literal A al D**” del ANEXO 03 – del D.S N° 15-2020-MINEDU, debiendo precisar en el FUT a que literal postulan, caso contrario serán descalificados.
- **Los postulantes para EBR Nivel Secundaria – Área Curricular Arte y Cultura:** deben tener en cuenta que solo pueden presentarse los docentes que cumplan con el perfil del “**literal A al H**” del ANEXO 03 – del D.S N° 15-2020-MINEDU, debiendo precisar en el FUT a que literal postulan, caso contrario serán descalificados.
- **Los postulantes para EBR Nivel Secundaria – Área Curricular Educación Física:** deben tener en cuenta que solo pueden presentarse los docentes que cumplan con el perfil del “**literal A al E**” del ANEXO 03 – del D.S N° 15-2020-MINEDU, debiendo precisar en el FUT a que literal postulan, caso contrario serán descalificados.
- **Los postulantes para EBR Nivel Secundaria – Área Curricular Educación para el Trabajo (Especialidad Agropecuaria y Carpintería):** deben tener en cuenta que solo pueden presentarse los docentes que cumplan con el perfil del “**literal A al K**” del ANEXO 03 – del D.S N° 15-2020-MINEDU, debiendo precisar en el FUT a que literal postulan, caso contrario serán descalificados.
- **Los postulantes para EBR Nivel Secundaria – Área Curricular Inglés:** deben tener en cuenta que solo pueden presentarse los docentes que cumplan con el perfil del “**literal A al I**” del ANEXO 03 – del D.S N° 15-2020-MINEDU, debiendo precisar en el FUT a que literal postulan, caso contrario serán descalificados.
- **Los postulantes para EBR Nivel Secundaria – Área Curricular AIP:** deben tener en cuenta que solo pueden presentarse los docentes que cumplan con el perfil del “**literal A y B**” del ANEXO 03 – del D.S N° 15-2020-MINEDU, debiendo precisar en el FUT a que literal postulan, caso contrario serán descalificados.

En la presentación de expedientes deberán acreditar los requisitos generales, requisitos de formación académica y agregar los anexos 1, 5, 6, 7, 8 y 9 de la presente norma.

Documentos a presentar:

1. FUT, indicando la modalidad, nivel o ciclo y la especialidad de plaza de corresponder, de acuerdo al Literal que postula.
  2. Título de profesor o licenciado en educación que corresponda a la modalidad, nivel/ciclo y especialidad de la plaza a la que postula, debidamente registrados en la DRE o SUNEDU, según corresponda
  3. Copia legible del DNI.
  4. Anexo 1: contratación de servicio, debidamente llenado.
  5. Anexo 5: Declaración Jurada para el para el proceso de contrato.
  6. Anexo 6: Declaración Jurada de Registro REDAM, (REDECI), (RNSSC) y delito doloso.
  7. Anexo 7: Declaración Jurada de Parentesco y Nepotismo.
  8. Anexo 8: Declaración Jurada de Doble Percepción en el Estado.
  9. Anexo 9: Declaración Jurada de Elección de Sistema de Pensión.
- En caso de no presentar algún anexo serán descalificados.



“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

- El expediente se evaluará de acuerdo con los criterios señalados en el Anexo 10 de la presente norma, por lo que debe estar **ordenado según el siguiente detalle:**
  - a) Formación académica y profesional.
  - b) Formación continua.
  - c) Experiencia laboral (Resoluciones de contrato y sus respectivas boletas de pago).
  - d) Méritos.
- Cabe indicar que los expedientes deben estar ordenados por separadores de acuerdo al numeral precedente.

**LA COMISIÓN**

San Ignacio, 02 de enero de 2022

## ANEXO 1

### CONTRATO DE SERVICIO DOCENTE

Por el presente documento celebran el contrato de servicio docente, de una parte la DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN, UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL, (según sea el caso) de....., con domicilio en ....., representada para estos efectos por su Director(a), el/la Señor (a)..... identificado(a) con D.N.I. N°....., designado(a) mediante Resolución N° ..... A quien en adelante se denomina LA DRE/GRE/UGEL; y de otra parte, el Señor(a)....., identificado (a) con D.N.I. N° ..... y domiciliado en ....., y correo electrónico..... quien en adelante se denomina PROFESOR(A); en los términos y condiciones siguientes:

**CLÁUSULA PRIMERA.** – En atención a las necesidades de contar con los servicios de un profesional docente, se adjudicó la plaza orgánica/eventual/temporal/horas de libre disponibilidad a don (ña)..... para desempeñar funciones docentes.

**CLÁUSULA SEGUNDA.** – Por el presente, la DRE/GRE/UGEL contrata los servicios del PROFESOR para que cumpla funciones docentes en la plaza con código..... (horas libres para completar el plan de estudios) perteneciente a la institución educativa..... de la modalidad educativa de..... nivel o ciclo de....., ubicada en el distrito de....., provincia de....., región de.....

**CLÁUSULA TERCERA.** – Las partes acuerdan que el plazo de duración del presente contrato de servicio docente se inicia el..... de..... del 20 ..... y finaliza el..... de..... del 20.....

**CLÁUSULA CUARTA.** – El PROFESOR en virtud al presente contrato de servicio docente percibe la remuneración mensual fijada por Decreto Supremo. Adicionalmente en caso corresponda, percibe los derechos y beneficios de conformidad a la normativa específica que lo regula.

**CLÁUSULA QUINTA.** – La jornada de trabajo del PROFESOR es de..... horas pedagógicas semanales – mensuales.

**CLÁUSULA SEXTA.** – Constituyen causal de resolución del contrato:

- a) Límite de edad, al cumplir 65 años de edad.
- b) La renuncia.
- c) El mutuo acuerdo entre las partes.
- d) Desplazamiento de personal titular.
- e) Reestructuración o reorganización de la IE.
- f) Modificación de las condiciones esenciales del contrato.
- g) El recurso administrativo resuelto a favor de un tercero, que se encuentre firme.
- h) La culminación anticipada del motivo de ausencia del servidor titular a quien reemplaza el contratado.
- i) Cambio del motivo de ausencia del servidor a quien reemplaza el contratado.
- j) El fallecimiento del servidor contratado.
- k) Declararse su inhabilitación administrativa o judicialmente.
- l) Haber sido condenado por delito doloso mediante sentencia con calidad de cosa juzgada o consentida.
- m) No asumir el cargo hasta el cuarto día desde el inicio de la vigencia del contrato.
- n) No cumplir con los requisitos para la contratación docente establecidos en la presente norma.
- o) Por incompatibilidad horaria y de distancia.



- p) Presentar declaración jurada falsa o documentación falsa o adulterada.
- q) Negativa de suscribir autorización para el descuento por planilla de sus remuneraciones, para el pago de la pensión alimenticia que tenga pendiente, siempre que se verifique que aparece inscrito en el REDAM.
- r) Entre otros que tipifique el Minedu a través de norma específica o complementaria.

**CLÁUSULA SETIMA.** – El presente contrato de servicio docente es vigente a partir del plazo establecido en la cláusula tercera.

**CLÁUSULA OCTAVA.** – El presente contrato de servicio docente se aprueba mediante la resolución administrativa correspondiente.

**CLÁUSULA NOVENA.** – Para efectos de cualquier controversia que se genere con motivo de la celebración y ejecución del presente contrato, las partes se someten a la jurisdicción y competencia de los jueces y tribunales del domicilio de la DRE o UGEL respectiva.

El presente contrato de servicio docente se suscribe en dos ejemplares del mismo tenor, en señal de conformidad y aceptación, en....., el..... de..... del .....

**TITULAR DRE / GRE/ UGEL**  
(Firma)

**EL PROFESOR**  
(Firma)



**ANEXO 5**

**DECLARACIÓN JURADA PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN**

Yo,.....

Identificado (a) con D.N.I. N° ....., y domicilio actual en....., correo electrónico.....y teléfono.....

**DECLARO BAJO JURAMENTO:**

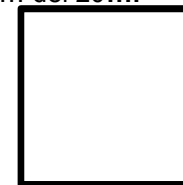
NO	SI	Cumplir con los requisitos de formación y específicos para la modalidad, nivel o ciclo y área curricular o campo de conocimiento a la que postulo, los mismo que se acreditan ante el comité.
NO	SI	Tener buena conducta.
NO	SI	Gozar de buena salud física y mental que permita ejercer la docencia.
NO	SI	Haber sido sancionado administrativamente por falta muy grave bajo cualquier marco normativo, en los últimos cinco años.
NO	SI	Estar inhabilitado para el ejercicio profesional o el ejercicio de la función pública.
NO	SI	Haber sido condenado por delito de terrorismo, apología del terrorismo, delito contra la libertad sexual, delitos de corrupción de funcionarios o delitos de tráfico de drogas.
NO	SI	Haber sido condenado en cualquiera de los delitos previstos en la Ley N° 29988 y la Ley N° 30794.
NO	SI	Estar comprendido en los delitos detallados en el artículo 2 de la Ley N°30901, Ley que implementa un subregistro de condenas y establece la inhabilitación definitiva para desempeñar actividad, profesión, ocupación u oficio que implique el cuidado, vigilancia o atención de niñas, niños o adolescentes.
NO	SI	Tener una medida de separación preventiva de una IE al momento de la postulación o adjudicación.
NO	SI	Tener menos de 65 años de edad.
NO	SI	Ser peruano de nacimiento, de estar postulando a una vacante en una IE ubicada en zona de frontera.
NO	SI	La veracidad de la información y de la documentación que adjunto en copia simple.

Doy a conocer y autorizo<sup>3</sup> al Jefe de personal, al comité o al director/a de la IE, a ser notificado/a a través del correo electrónico y teléfono señalado en la presente, del resultado de la evaluación o la propuesta para acceder a una plaza de contrato docente.

Firmo la presente declaración de conformidad y en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el TUO de la LPAG, el Decreto Legislativo N° 1367 y otras normas legales convexas, autorizando a efectuar la comprobación de la veracidad de la información declarada en el presente documento.

Dado en la ciudad de..... a los.....días del mes de..... del 20....

.....  
(Firma)  
DNI: .....



Huella digital  
(índice derecho)

<sup>3</sup> Ley N° 29733 Ley de Protección de Datos, Título I artículo 5 Principio de consentimiento



**Anexo 6**

**DECLARACIÓN JURADA DE REGISTRO, (REDERECEI), (RNSSC) y DELITO DOLOSO**

Yo,..... Identificado  
(a) con D.N.I. Nº....., y domicilio actual en.....  
.....

DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente:

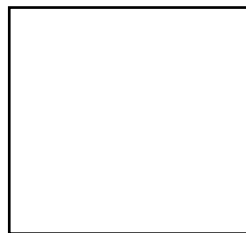
NO	SI	Estar inscrito en el registro de deudores de reparaciones civiles por delitos en agravio del estado (REDERECEI)
NO	SI	Contar con inhabilitación o suspensión vigente, administrativa o judicial inscrita o no en el registro nacional de sanciones contra servidores civiles (RNSSC)
NO	SI	Tengo condena por delito doloso y/o con sentencia firme

Firmo la presente declaración de conformidad con lo establecido en el TUO de la LPAG, y en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el TUO de la LPAG, el Decreto Legislativo Nº 1367 y otras normas legales convexas, autorizando a efectuar la comprobación de la veracidad de la información declarada en el presente documento.

Dado en la ciudad de..... a los.....días del mes de..... del 20.....

.....

(Firma)



Huella digital (Índice derecho)



ANEXO 7

DECLARACIÓN JURADA DE PARENTESCO Y NEPOTISMO

Yo,.....

Identificado (a) con D.N.I. N° ....., y domicilio actual en.....

DECLARO BAJO JURAMENTO:

NO	SI
----	----

Tengo parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad, vínculo conyugal, de convivencia o unión de hecho con funcionarios o directivos de la UGEL o miembros del Comité.

En el caso de haber marcado como **SI**, señale lo siguiente.

Nombre completo de la persona con la que es pariente o tiene vínculo de afinidad, conyugal, de convivencia o unión de hecho, en la entidad.	
Cargo que ocupa	
El grado de parentesco	

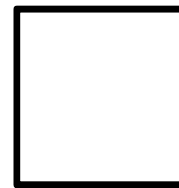
Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.

Dado en la ciudad de..... a los.....días del mes de..... del 20.....

.....

(Firma)

DNI: .....



Huella digital  
(índice derecho)



ANEXO 8

DECLARACIÓN JURADA DE DOBLE PERCEPCION EN EL ESTADO

Yo,

.....
identificado con DNI N° ..... con dirección
domiciliaria:..... en el
Distrito: ..... Provincia: ..... Departamento.....

DECLARO BAJO JURAMENTO:

(NO) (SI) Tener conocimiento que ningún funcionario o servidor público puede desempeñar más de un empleo o cargo público remunerado, (\*con excepción de uno más por función docente, de acuerdo a lo señalado en el numeral 13.2 de la norma técnica).

(NO) (SI) Percibir otra remuneración a cargo del Estado

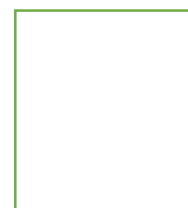
En el caso de haber marcado como SI, señale lo siguiente.

Table with 2 columns and 5 rows: Nombre de la Institución por la que percibe remuneración a cargo del Estado, Cargo que ocupa, Condición Laboral, Horario Laboral, Dirección de la institución.

(NO) (SI) Tener incompatibilidad de distancia y con el horario de trabajo de dicho vínculo laboral.

Dado en la ciudad de..... a los.....días del mes de..... del 20.....

.....
Firma
DNI



Huella

\*Art. 40° de la Constitución Política del Perú y artículo 3 de la Ley N° 28175 Ley Marco del Empleo Público. La información contenida en la presente declaración jurada será sujeto de control posterior a cargo de la UGEL, a fin de corroborar la inexistencia de incompatibilidad horaria ni de distancia.



ANEXO 9

DECLARACIÓN JURADA DE ELECCIÓN DE SISTEMA DE PENSIONES – LEY N° 28991  
(ART. 16), D.S 009-2008-TR, D.S 063-2007-EF

Yo,

.....  
identificado con DNI N° .....

**DECLARO BAJO JURAMENTO:**

(SI) me encuentro afiliado(a) al siguiente Sistema Pensionario:

<input type="checkbox"/> SNP (Sistema Nacional de Pensiones)	<input type="checkbox"/> SPP (Sistema Privado de Pensiones)
	Integra <input type="checkbox"/> Profuturo <input type="checkbox"/>
	Hábitat <input type="checkbox"/> Prima <input type="checkbox"/>

CUSPP:

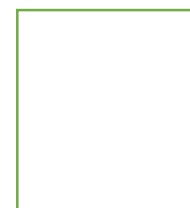
Fecha Afiliación:

No estar afiliado a ningún sistema de pensiones y voluntariamente deseo afiliarme al:

- ( ) Sistema Nacional de Pensiones (ONP)
- ( ) Sistema Privado de Pensiones (AFP)

Dado en la ciudad de..... a los.....días del mes de..... del 20.....

.....  
Firma  
DNI



Huella

Declaro tener conocimiento de los alcances, del TUO de la LPAG, la información que consigno en el presente documento es real y veraz, en caso de detectarse fraude o falsedad, me someteré a la sanción que establece la Ley.





PERÚ

Ministerio de  
Educación

Unidad de Gestión  
Educativa Local  
San Ignacio

Dirección

Área De Recursos  
Humanos

### AUTORIZACIÓN DE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA

Yo, \_\_\_\_\_ identificado(a) con DNI N° \_\_\_\_\_

y domiciliado actualmente en \_\_\_\_\_.

Que, debido al Estado de Emergencia Nacional y Sanitaria, informo y autorizo a la Unidad de Gestión Educativa Local N°304 a ser notificado electrónicamente a través de las siguientes vía de comunicación para efectos del trámite de cese por límite de edad:

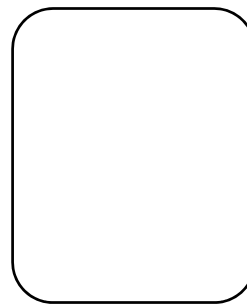
- Correo electrónico personal: \_\_\_\_\_.
- Correo electrónico alternativo: \_\_\_\_\_.
- Teléfono de contacto: \_\_\_\_\_.

Por lo tanto, firmo la presente Declaración Jurada de conformidad con lo establecido en el Artículo 49° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, y en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de los establecido en el Artículo 411° del Código Penal, concordante con el Artículo 33° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General; a efectuar la comprobación de la veracidad de la información declarada en el presente documento.

Estando de acuerdo con lo señalado, firmo la presente.

Cuidad de \_\_\_\_\_, a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ del 2020

\_\_\_\_\_  
FIRMA



HUELLA DIGITAL